

Nombre del proyecto: Pequeños Contribuyentes -Taller práctico para Contadores.

♣Profesora a cargo: Cra. Rizzo, Agustina.

♣Fundamentación: Este curso surge debido a la necesidad que se le presenta a los contadores recibidos, o a los estudiantes que se encuentran cursando sus últimas materias, que habiendo adquirido los conocimientos técnicos, no tienen la experiencia práctica para poder llevar a cabo trabajos que podrían surgirle. Por lo que el mismo apunta a brindar las herramientas necesarias para que puedan así desarrollar sus primeros trabajos profesionales. Esta experiencia le permitirá a los mismos consolidar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y cristalizarlos con la realización de una experiencia concreta, logrando así una integración transversal de ellos.

♣Destinatarios: El presente curso se encuentra dirigido específicamente a estudiantes, graduados y jóvenes profesionales de la carrera Contador Público que quieran comenzar a dar sus primeros pasos como contadores independientes, obteniendo las herramientas necesarias para desarrollarse como tales en el campo profesional.

♣Objetivos: Brindarle a los asistentes conocimientos acerca de los aspectos fundamentales para asesorar a un pequeño contribuyente. Para ello se presentarán y debatirán las situaciones que con más frecuencia se muestran en la práctica, a partir de las cuales se analizarán las herramientas profesionales necesarias para dar cumplimiento a las distintas obligaciones formales y materiales. Todo ello con el fin de dotar a los participantes de los recursos para atender a potenciales clientes, otorgándoles así una base experimental y herramental sobre la cual sustentar su posterior desarrollo profesional.

♣Contenidos temáticos: Inscripciones ante AFIP, ARBA y organismos locales de los pequeños contribuyentes. Solicitud de CUIT. Obtención de clave fiscal – clave CIT. Trámites presenciales y vía web: altas y bajas. Administración de relación de claves. Adhesión al monotributo. Requisitos. Tributos que abarca. Sujetos que pueden incluirse. Categorías. Constancia de inscripción y credenciales. Facturación. Recategorización. Modificación de datos. Prestaciones jubilatorias y de salud. Excepciones al aporte de autónomos. Declaración jurada informativa cuatrimestral. Cuenta corriente monotributo: formas de pago de obligaciones, cálculo de intereses, fechas de vencimiento. Causales de exclusión: efectos, baja.1 Adhesión ingresos brutos. Requisitos. Ley impositiva: nomenclador de actividades. Liquidaciones: monto mínimo de impuesto a ingresar, deducciones impositivas, pagos a cuenta y saldos a favor. Obligación principal: cálculo de intereses, generación del volante de pago. Consulta de deuda: estado de cuenta tributaria. Infracciones y sanciones: multa automática, FIRE. Declaración jurada anual. Vencimientos.

♣Duración: 12 semanas. Carga horaria: 18 hs.

♣Evaluación: Al finalizar el curso el alumno deberá poder realizar actividades prácticas e integradoras en las que se pongan en juego criterios conceptuales, herramientas y procedimientos tratados, para así resolver de manera óptima hipotéticos casos que se presenten en la vida laboral. A modo de cierre del taller se plantearán situaciones reales para así desarrollar un ejercicio profesional “simulado”, buscando validar a partir de ello las competencias adquiridas. Será requisito para su aprobación una asistencia mínima del 75%.

♣Bibliografía: - Resoluciones AFIP – ARBA. - Leyes / Decretos. - Disposiciones normativas. - Artículos de doctrina. - Jurisprudencia.